



PUNTO DE ACUERDO
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
CON RELACION RECONOCIMIENTOS DIRECTIVOS DE COMISIONES

La Junta Directiva del PARLATINO, reunida en la ciudad de Panamá el día 20 de marzo de 2020,

CONSIDERANDO

que los propósitos, entre otros, del PARLATINO son:

- Fomentar y promover la formulación, el desarrollo e implementación de planes y políticas de cuidado, conservación y resiliencia del ambiente, articulando mecanismos de cooperación internacional con los parlamentos de las distintas regiones geográficas, organismos internacionales y estados.
- Fomentar la igualdad de condiciones de acceso al trabajo, la alimentación, la seguridad social, la salud, educación, al agua y demás recursos naturales.
- Promover el acceso a la información, la tecnología y el conocimiento propiciando la movilidad e igualdad social y el desarrollo de la región; o. Impulsar la armonización legislativa mediante la elaboración de proyectos de leyes modelo.
- Que las Comisiones Permanentes integran el órgano especializado del Parlamento Latinoamericano, con funciones de análisis, estudio e investigación sobre temas políticos, sociales, económicos, educativos, culturales, jurídicos, laborales, derechos fundamentales, sanitarios, ambientales, agropecuarios,

servicios públicos, corrupción, seguridad y asuntos referentes a la mujer, el niño, la juventud, la tercera edad, las etnias, la igualdad de género, la seguridad social, la salud, la vivienda, el desarrollo sostenible y todos aquellos que en común interesan a América Latina y el Caribe. A partir de dichos estudios las Comisiones Permanentes generarán documentos de apoyo para la Junta Directiva y la Asamblea y propuestas de dictamen específicas para ser discutidas.

**Por lo anteriormente expuesto la
Junta Directiva del PARLATINO**

ACUERDA

Hacer un reconocimiento a los siguientes parlamentarios integrantes de las Directivas de Comisiones que se han destacado por su labor, liderazgo y valiosos aportes en sus comisiones

Diputada Arelys Santana, Secretaria de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud:

Dip Jorge Pozzi, Secretario relator de la Comisión de Energía y Minas;

Asambleísta Manuel Ochoa, Primer Vicepresidente de la Comisión de Salud;

Dip Julio Longo, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo

Dip Miguel E. Charbonet, Primer Vicepresidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación